

FANB acata decisión del TSJ y ratifica su «absoluta lealtad» a Maduro

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela ratificó este domingo su «absoluta lealtad y subordinación» al presidente, Nicolás Maduro, tras la convalidación de su victoria en las elecciones del 28 de julio por parte del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

«Hoy ratificamos nuestra absoluta lealtad y subordinación al comandante en jefe de la FANB y presidente, Nicolás Maduro, así como al proceso bolivariano revolucionario, legítimamente constituido», reza un mensaje compartido en Instagram por el comandante estratégico operacional de la institución militar, Domingo Hernández Lárez.

Según el mensaje publicado por Hernández Lárez, la Fuerza Armada «acata, de manera absoluta y categórica» la decisión de la Sala Electoral del TSJ que confirma los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), que otorgan la victoria a Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo.

Ese resultado oficial es señalado como «fraudulento» por la oposición mayoritaria, que insiste en el triunfo de su abanderado, Edmundo González Urrutia.

El TSJ -presidido por Caryslia Rodríguez- asumió la «validación» de los resultados a solicitud de Maduro, quien introdujo un recurso que nunca se conoció y por el que fueron convocados los 10 excandidatos, aunque González Urrutia declinó asistir, al considerar que la verificación no es competencia del Supremo, sino del CNE, que tras 28 días de los comicios, aún no publica los datos desagregados.

El líder de la principal coalición opositora -la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)- rechazó el fallo del TSJ, y dijo que «la soberanía reside, intransferiblemente, en el pueblo».

El bloque opositor sostiene que su candidato ganó por amplio margen, y publicó «el 83,5% de las actas» -que asegura haber obtenido a través de testigos y miembros de mesa- para reforzar su reclamo, que ha sido respaldado por varios países y organizaciones nacionales e internacionales.

La oposición mayoritaria ha instado a la FANB a «hacer respetar

la soberanía popular» expresada en las presidenciales.

La Mañana Digital